



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 1610 / 21 - 22



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Expresar su dolor y homenaje ante el fallecimiento de Haydeé "Coca" Velazco de Díaz,
Madre de Plaza de Mayo de La Plata, ocurrido el 17 de abril de 2021.


ROXANA A. LÓPEZ
Diputada
Bloque Frente de Todos
HCD Pcia. de Buenos Aires



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



FUNDAMENTOS

Durante la última dictadura cívico-militar en Argentina, que dio inicio el 24 de marzo de 1976, se aplicó como política el Terrorismo de Estado, el cual buscaba el secuestro, la tortura y la desaparición de personas en forma masiva con el único objetivo de crear una "cultura del miedo" en toda la sociedad y, de esa manera, paralizar a la misma. El régimen militar buscaba no solo incrementar el número de víctimas, sino impulsar la propagación del silencio sobre lo ocurrido.

Sin embargo, existieron agentes sociales que, a pesar del contexto represivo, continuaron movilizándose intentando combatir el miedo y el silencio que se intentaba imponer. Al repasar la historia se han detectado innumerables historias individuales de personas que, incluso durante el Terrorismo de Estado, siguieron adelante con sus ideas y emprendieron, incluso en esos años de represión, la búsqueda por memoria, verdad y justicia. Un ejemplo de esto es la vida de Haydeé Velazco de Díaz, a quien despedimos con tristeza ante su muerte.

Haydeé Velazco de Díaz, "Coca" como le decían con cariño, fue una de las mujeres que vio cambiar su vida con el Golpe de Estado de 1976. El 24 de diciembre de 1976, el Terrorismo de Estado le arrebató a su hijo Ricardo Mario Díaz Velazco, quien fuera secuestrado en La Plata, y quien hasta el día de la fecha sigue desaparecido.

Haydeé "Coca" Velazco de Díaz fue una de las mujeres que fundaron Madres de Plaza de Mayo durante la dictadura cívico militar, dando inicio al camino de búsqueda, de Memoria, de Verdad y de Justicia.



ROXANA A. LÓPEZ
Diputada
Bloque Frente de Todos
HCD Pcia. de Buenos Aires



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Ante la desaparición de su hijo salió a las calles a movilizarse y a hacer oír su voz en un contexto represivo. Su lucha la llevó a visitar iglesias, comisarias y a reunirse con otras familias víctimas del Terrorismo de Estado. Su búsqueda por la verdad la llevó rápidamente a unirse con otras madres que también perdieron a sus hijos e hijas en el contexto militar, pasando a ser una de las fundadoras de Madres de Plaza de Mayo. A partir de ese momento su lucha individual se transformó en una lucha colectiva, en la cual comenzó a levantar la voz no solo por su hijo sino por las 30.000 personas detenidas y desaparecidas en la última dictadura cívico militar.

Es así como participó activamente de las rondas en la Plaza de Mayo en plena dictadura y también en los primeros años del retorno a la democracia.

La vida de "Coca" continuó teniendo momentos trágicos. En el año 2005 perdió a su hija, la abogada María Alejandra Patroni. Sin embargo, lejos de alejarse de la lucha ante esta pérdida, continuó caminando y militando su causa. En el año 2013 creó la Fundación MA-KOM, un hogar abierto para adultos mayores que comenzó a funcionar en el barrio platense de Los Hornos, del cual fue su directora desde sus inicios.

Ante su gran trayectoria, a mediados de 2015 fue nombrada subsecretaria de Derechos Humanos en la Municipalidad de La Plata. Hasta sus últimos días de vida se hacía presente en las innumerables actividades y eventos que giraban en torno a los Derechos Humanos, siempre defendiendo el discurso de "Nunca Más" y defendiendo los valores democráticos que tanto costaron afianzar en el país. Fue una referente importante que siempre dijo presente en las movilizaciones por la memoria y, ante la reapertura de los juicios a los genocidas, se movilizó a los mismos para marcar su presencia.



ROXANA A. LÓPEZ
Diputada
Bloque Frente de Todos
HCD Pcia. de Buenos Aires



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Haydeé Velazco de Díaz falleció el 17 de abril de 2021 a sus 92 años. Ante esta triste noticia, rápidamente, la Subsecretaría de Derechos Humanos de la Provincia lanzó un comunicado lamentando la pérdida de una mujer con una trayectoria tan importante en el campo de los derechos humanos.

Resulta fundamental homenajear y recordar a figuras como la de Haydeé Velazco de Díaz, quién, incluso durante el Terrorismo de Estado, continuó defendiendo la lucha por la verdad y la justicia ante los atroces crímenes de lesa humanidad. Su lucha individual y colectiva, representa un ejemplo de valentía y de valores que nos impulsan, como ciudadanía, a asumir compromisos con nuestro presente y nuestra historia como nación. Recordar su vida y su trayectoria, nos lleva a abrazar, con más fuerza, la lucha por la memoria, verdad y justicia, y a unimos como pueblo para seguir sosteniendo el "Nunca Más".

Por todo lo expuesto, solicito a los y las Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

ROXANA A. LÓPEZ
Diputada
Bloque Frente de Todos
HCD Pcia. de Buenos Aires